



ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 78

Fecha: septiembre 11 de 2020
Lugar: virtual por *Google Meet*
Hora inicio: 08:00 a.m.
Hora de Finalización: 11:00 a.m.

ASISTENCIA

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Paula Andrea Echeverri Sucerquia	Directora Escuela de Idiomas y Presidenta del Consejo	X	
Mercedes Vallejo Gómez	Jefa Depto. Formación Académica y Secretaria del Consejo	X	
Diana Isabel Quinchía Ortiz	Jefa Sección de Servicios	X	
Jaime Alonso Usma Wilches	Jefe Centro de Extensión	X	
Edgar Picón Jácome	Coordinador de Investigaciones	X	
Claudia Gómez Palacio	Representante Profesoral	X	
María Fernanda Libreros	Representante Estudiantil	X	
Víctor Manuel Quintero	Representante Estudiantil (asiste a la segunda parte)	X	

Invitados: N/A

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa Departamento de Formación Académica)	Solicita aprobación de levantamiento de prerequisite del curso Comunicación Oral escrita L2, para una estudiante.	Se aprueba
Carmen Esperanza Vargas Romero (Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras)	Solicita aval para curso dirigido de Comunicación Oral III L3	No se avala. La estudiante estuvo avisada durante tres semestres de la necesidad de ponerse al día en los cursos que más adelante se dejarían de ofertar. Ver más detalles en acta ampliada.
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	Envía para conocimiento de los Consejeros, comunicación recibida de la Vicerrectoría de Docencia, sobre la culminación de dedicación exclusiva de tres profesores.	Se radica



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 78**

Mercedes Vallejo Gómez (Jefa Departamento de Formación Académica)	Se retoma el caso 1442 del acta 76, de la sesión del Consejo del 14 de agosto de 2020 y caso 1618 del acta 77, de la sesión del Consejo del 28 de agosto de 2020, solicitud presentada por el profesor Wilson Arturo Orozco, sobre cambio de Comité de Carrera al Comité de la Licenciatura.	Se radica la información. Y queda cerrado el caso, puesto que el profesor finalmente declinó su solicitud. De todas formas, el Consejo aprovecha esta solicitud para agendar el estudio de la reestructuración de los comités de carrera.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa Departamento de Formación Académica)	Solicita, sea estudiada la integración de un profesor de cátedra a la comisión de evaluación profesoral, para la evaluación de profesores de cátedra. Esto para responder al Estatuto de profesor de cátedra y ocasional, amparado en el Artículo 25, del Acuerdo 253 de 2003.	Se aprueba la integración de un profesor de cátedra a la comisión de evaluación profesoral de tal manera que queden los dos profesores de planta de la Escuela que actualmente conforman la comisión con un tercero que sería el de cátedra.
Diana Isabel Quinchía Ortiz (Jefa Sección Servicios)	Solicita la aprobación para la exención de posgrados, de un profesor.	Se aprueba
Fabio Alberto Arismendi Gómez (Coordinador de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras)	Solicita aprobación para el levantamiento de prerrequisito de tres estudiantes. Las cuales fueron discutidas y avaladas en por el Comité de Asuntos estudiantiles de la licenciatura , en la sesión del 2 de septiembre de 2020 en acta 158.	Se aprueba
Juan Manuel Pérez Sánchez (Coordinador de traducción)	Solicita aprobación para el reconocimiento de materias de cinco estudiantes. Las cuales fueron discutidas y avaladas en por el Comité de Asuntos estudiantiles de traducción, en la sesión del 9 de septiembre de 2020 en acta 194.	Se aprueba
Dian Isabel Jiménez Marín (Secretaria de la Dirección)	Por solicitud de la Directora, envía para revisión y aprobación borrador de Resolución, por la cual se convoca a todos los egresados de los programas de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia, para	Se aprueba <i>ad referendum</i> . Luego de que se revise la resolución a la luz de la normativa de la Universidad.



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 78**

	que elijan su representante principal y suplente ante el Consejo de Escuela, para el período 2020-2022.	
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	Solicita aval para el “Proyecto para la formación de intérpretes del territorio en inglés para el desarrollo del ecoturismo en ETCR de San José de León” a la XVI convocatoria BUPPE. El cual presenta con la profesora Maure Carolina Aguirre Ortega	Se avala <i>ad referendum</i> una vez se hagan los ajustes técnicos.
Diana Patricia Pineda Montoya (Profesora Sección Servicios)	Solicita aval para continuar con el proceso de la propuesta de la creación Especialización en Enseñanza de Lenguas Extranjeras.	Se aplaza, pues se requiere más tiempo para estudiar esta propuesta.
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	Presenta el informe de la escuela de Idiomas del 31 de agosto al 10 de septiembre y del Consejo Académico sesión 734.	Se radica.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa Departamento de Formación Académica)	Se retoma el caso 1572 del acta 77, de la sesión del Consejo del 28 de agosto de 2020, sobre las recomendaciones del Comité de currículo a los cinco programas del Sexto semestre de la Licenciatura en lenguas extranjeras. Y el caso 1274 del acta 75 del 31 de julio de 2020, sobre aprobación de los programas de curso, del Sexto semestre de la Licenciatura en lenguas extranjeras, enviado por la Coordinadora (Claudia Gutiérrez)	Se aprueban <i>ad referendum</i> , una vez se haga seguimiento a las observaciones que se dejan sobre los cinco programas de Inglés VI: Lengua y Cultura, Francés VI: Lengua y Cultura, Investigación III, Tendencias en Enseñanza y Evaluación y Proyecto Pedagógico. La jefa del Departamento de Formación Académica enviará respuesta al Comité de carrera y hará el respectivo seguimiento.

Para constancia firman

PAULA ANDREA ECHEVERRI SUCERQUIA
Presidente del Consejo

MERCEDES VALLEJO GÓMEZ
Secretaria del Consejo